

REQUISITOS PARA EL SERVICIO MISIONAL

La Junta General de Ministerios Globales (JGMG) es la agencia misional de la Iglesia Metodista Unida. La Iglesia Metodista Unida considera la necesidad de responder a las necesidades de iglesias, proyectos e instituciones hermanas aquí en los Estados Unidos y en otros países. En consecuencia, asignamos personal misional principalmente a pedido de iglesias, agencias, instituciones y/o organizaciones hermanas.

- **Confesión de fe:** Todas las personas asignadas como misioneros/as del Personal Misional de la Junta General de Ministerios Globales deben ser cristianas. Aunque no se requiere membresía en la Iglesia Metodista u otras Iglesias Metodistas, la misma es recomendable. Las diaconisas y los/las misioneros/as nacionales deben ser miembros de la Iglesia Metodista Unida debido a que son miembros de las conferencias anuales en las cuales sirven activamente. Se requiere familiaridad con la **Disciplina** Metodista Unida, es decir, su política y estructuras, y compromiso con la misma.
- **Experiencia de iglesia:** Es deseable una experiencia de liderazgo y de servicio misional a través de congregaciones y conferencias anuales.
- **Clérigos/as y laicos/as:** Tanto personas laicas como clérigos/as pueden ser asignadas al servicio misional. La capacitación de seminario es necesaria solamente cuando una persona es asignada como pastor/a o profesor/a de seminario (las personas asignadas como pastores/as deben ser clérigos/as ordenados/as y estar en buena relación con una conferencia anual).
- **Asignaciones:** Todos los miembros del Personal Misional de la Junta General de Ministerios Globales son asignados a sitios donde existen necesidades misionales definidas y a pedido de organizaciones misionales locales asociadas con la Iglesia Metodista Unida (Conferencias Centrales, iglesias Metodistas autónomas hermanas, o de la Unidad).

- ***Duración del servicio:*** Diferentes programas requieren diferentes términos de servicio. Las asignaciones de misioneros/as no requieren un compromiso por el resto de sus vidas, aunque se recomienda y anticipa compromisos de larga duración. Típicamente, los/las misioneros/as sirven por períodos renovables de tres años cada uno.
- ***Requisitos educacionales:*** El requisito educacional mínimo es un bachillerato; sin embargo, los requisitos educacionales varían con cada categoría de servicio misional. Si un/a solicitante no cuenta con antecedentes académicos, puede considerarse su experiencia vocacional y/o experiencia de vida equivalente.
- ***Credenciales profesionales:*** A fin de ser comisionados/as como personal misional, todo/a profesional (clérigo/a, doctor/a, docente) deben poseer las credenciales/licencias correspondientes a su campo.
- ***Experiencia con diversidad:*** Es aconsejable poseer experiencia de trabajo y servicio con personas de diferentes condiciones raciales-étnicas, socio-económicas y culturales.
- ***Idiomas:*** Un muy buen conocimiento de algún otro idioma (o idiomas) además del inglés constituye una ventaja aunque no un requisito para la solicitud. En determinadas asignaciones, es posible que se requiera el estudio de un idioma.